# Unidad de Gestión Educativa Local Nº 02 - Rimac

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



# Resolución Directoral Nº 0876 -2012

San Martin de Porres,

26 FEB. 2014

Vistos los documentos adjuntos, y;

### CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el servicio educativo en las Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 001-2011-ED se dictan normas para regular la contratación de personal docente en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa y Educación Técnico Productiva;

Que, en virtud al dispositivo señalado anteriormente, se ha expedido la Resolución Jefatural Nº 5211-2013-ED que aprueba las "Normas y Procedimientos para el Concurso Público de Contratación de Docentes en Instituciones Educativas y Programas Educativos Públicos de Educación Básica y Técnico-Productiva para el periodo lectivo 2014";

Que, de acuerdo a las normas acotadas, y según lo informado por el Comité de Contratación; lo actuado por el Especialista Administrativo del Equipo de Personal, y lo visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 02 - Rimac;

De conformidad con las Leyes N°s 28044 - "Ley General de Educación", 29944 - "Ley de Reforma Magisterial" y 30114 - "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014", el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, las Resoluciones Ministeriales N°s 0622-2013-ED y 0624-2013-ED, la Resolución Jefatural N° 5211-2013-ED, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes:

#### SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

#### 1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES

LLANCARE MANCILLA, ALEXANDER

DOC. DE IDENTIDAD

D.N.I. Nº 40945294

SEXO

MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO

26/01/1978

CODIGO MODULAR

1040945294

REGIMEN PENSIONARIO

D.L. Nº 19990

TITULO Y/O GRADO DE INST. :

PROFESOR DE EDUCACION FISICA - REG Nº 05338 P-SR-ED

ESPECIALIDAD

I.S.P.P. "CHINCHA"





#### 1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD

E.B.R. PRIMARIA

INSTITUCION EDUCATIVA

I.E. 3709 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

CÓDIGO DE PLAZA

783831816618

CARGO

PROFESOR

MOTIVO DE LA VACANTE

CAP RS 280-2001-ED (TALLER EDUC. FISICA)

## 1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE

: 2283: 13533-2014

N° DE FOLIOS

40

REFERENCIA

OFICIO N°46-2014-D-CPNSR Y ACTA DE ADJUDICACION

VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde ei 03/03/2014 hasta el 31/12/2014

NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO:

CON TITULO PEDAGOGICO

JORNADA LABORAL

30 Hrs. Pedagógicas

ARTICULO 2º ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por algunas de las causales señaladas en la clausula sexta del Anexo 01 de la Resolución Jefatural Nº 5211-2013-ED.

ARTICULO 3º, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.

Registrese y comuniquese.

SCOME. BALTAZAR LANTARON NUÑEZ

Unidad de Gestión Educativa Local Nº 02 - Rimac





DPSII/BLN AGAIE/HADT EAP/TEOS